



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL

Oficio BCBG-CGL-CV-2022-001-OF
Guayaquil, 14 de enero de 2022

Señores
Sr. Daniel Lozada Marín
Sr. Jorge Delgado Blanco
Sr. Vicente Mendoza Dueñas
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Para su conocimiento y fines legales pertinentes, notifico a ustedes, la Resolución adoptada en Sesión de la Asamblea de Participación Ciudadana, de 14 de enero de 2022 y cuyo tenor es el siguiente:

“...en virtud del resultado unánime, esta Asamblea elige a las siguientes tres (3) personas a fin de que actúen como representantes de los usuarios permanentes, quienes constituirán parte integrante de las siguientes Mesas Temáticas de los servicios institucionales Academia de Bomberos, Museo del Bombero Ecuatoriano y Comunicación Social, las cuales acogerán necesidades y solicitudes ciudadanas, dentro del proceso de rendición de cuentas 2021:

Sr. Daniel Lozada Marín; Sr. Jorge Delgado Blanco; y, Sr. Vicente Mendoza Dueñas.

En consecuencia y en el momento oportuno, serán contactados por los servidores -delegados del Primer Jefe de la institución- a fin de cumplir las actividades propias de la Comisión.

Atentamente,
ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA



Ab. Julio Cando Ubilla
SECRETARIO DE LA ASAMBLEA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

C.C. Señores Integrantes del Equipo Técnico
Archivo



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL

Guayaquil, 13 de enero de 2022
BCBG-PJB-2022-0035-OF

Señores

Ab. Julio Cando Ubilla

SUBCOORDINADOR DE CONTROL Y VIGILANCIA

Eco. Lorena Robinson Santander

COORDINADORA DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

Ing. Patricia Recalde Mejía

COORDINADORA DE GESTIÓN FINANCIERA

Ciudad.-

De mis consideraciones:


En relación al contenido del Acta de Sesión de la Asamblea de Participación Ciudadana - cuya copia acompaño- y a fin de viabilizar el proceso de rendición de cuentas 2021 de esta Benemérita Institución, establecido por la Constitución y la Ley designo a ustedes- en calidad de representantes de esta Administración- integrantes del Equipo Técnico que junto a los tres (3) representantes de la Comisión Ciudadana, procederá a definir objetivos, cronograma y responsables, en los términos previstos para tal efecto.

Sírvanse tomar contacto con los tres (3) señores representantes de los usuarios permanentes, quienes constituirán parte integrante de las Mesas Temáticas de los servicios institucionales, a fin de continuar el procedimiento legal respectivo.

Acompaño ejemplar de Acta de la Sesión de Asamblea de Participación Ciudadana, efectuada el miércoles 12 de enero de 2022.

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,
ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA


Crnl. Martín Cucalón de Ycaza
PRIMER JEFE

Archivo